

SANTA CRUZ, 06 de Mayo de 2021.

VISTOS :

1. La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
2. El Decreto Exento N°105, del 01 de Febrero 2021, que delega funciones del ejercicio de parte de las atribuciones del Señor Alcalde.
3. Certificados de Disponibilidad Presupuestaria.
4. Memorandum N°20, Encargada Programa Odontológico.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir insumos dentales (lubricante, composite, vidrio ionomero, sutura, etc.), para la unidad de Odontología del CESFAM Santa Cruz.
- 2.- Que, esta compra se financiará con cargo al Programa Mejoramiento al Acceso.

DECRETO :

1.- APRUÉBESE la adquisición de insumos dentales para la unidad dental del CESFAM Santa Cruz, según **CONVENIO MARCO**, a las siguientes empresas: **IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUDORA DE PRODUCTOS LIMITADA**, Rut.: 76.371.206-0, según orden de compra N°3864-309-CM21, por un monto \$270.230; **DIPROMED S.A.:** 86.397.000-8, según orden de compra N°3864-310-CM21, por un monto \$329.083; **COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA**, Rut.: 78.378.160-3, según orden de compra N°3864-311-CM21, por un monto \$815.207; **BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LIMITADA**, Rut.: 85.462.700-7, según orden de compra N°3864-312-CM21, por un monto \$1.199.782; **MAYORDENT DENTAL LIMITADA**, Rut.:76.271.360-8, según orden de compra N°3864-313-CM21, por un monto \$535.776; **B BRAUN MEDICAL SPA**, Rut.:96.756.540-7, según orden de compra N°3864-315-CM21, por un monto \$574.913 IVA incluido. Ya que resultaron ser la propuesta más ventajosa para los intereses del municipio.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por Orden del Señor Alcalde.



RODRIGO ENRIQUE SILVA LEON
Secretario Municipal(S)



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal Santa Cruz

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Finanzas (01)
- 3.- Transparencia (01)